



Altos cargos que no dan la talla

Política Nacional, 13/01/2017



*Castilla
y León
está
destrozando
los
centros
y
aulas
de
educación
de
personas
adultas;
ni
siquiera
los*

cambios han conseguido generar esperanza, recuperación e ilusión de futuro.

Desde hace tiempo venimos denunciando la falta de un modelo de educación permanente desde que las comunidades autónomas asumieron las competencias educativas. No solo no existe modelo sino que ni siquiera tienen persona o personas de referencia en la respectiva Administración central. A los políticos no les interesa la educación permanente en sus diversas variantes porque no la entienden ni tienen interés en ella.

Con los centros de educación de personas adultas se da una clara dejadez desde las consejerías de educación, sobre todo en las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. A los partidos de derechas no les seduce en exceso la educación y menos aún si se refiere a las personas adultas. Cuando sí suelen mostrar interés es cuando llega algún periodo electoral, pero se olvidan inmediatamente; mienten tanto al respecto que sus “promesas” tienen nulo recorrido. Me recuerdan a Tierno Galván en su afirmación respecto a los programas electoral: “las promesas se hacen para no cumplirlas”. “¡Hay que ser ‘cencerro’ para hacer una afirmación así!”, en palabras de don Manuel Fraga.

Quienes creemos en la educación permanente, y llevamos trabajando en ella mucho tiempo, preferimos partidos de izquierdas –pero de corte moderados en el poder-- porque creen en esa formación permanente y en la educación a lo largo de la vida. Claro que, cuando escribimos “izquierdas” nada tiene que ver con credos y actitudes inadecuadas o fantasmas del estilo podemita, donde la educación solo sirve para sus vacíos discursos y como arma arrojada contra el oponente político.

Ahora mismo hay comunidades — como Galicia, Castilla y León, Rioja, Murcia,...— que carecen de un modelo definido de educación permanente. Es más, una comunidad como es Castilla y León está destrozando los centros y aulas de educación de personas adultas; ni siquiera el cambio de director general ha conseguido generar ni una sola bocanada de esperanza, recuperación e ilusión de futuro.

En el caso de mi comunidad –Castilla y León -- la normativa emanada de la Consejería de Educación es obsoleta, retorcida y

no menos absurda. Hay situaciones rayanas en el esperpento, la ridiculez y el caos. Enumeramos algunas, pero no son todas: las sustituciones tardan dos meses y más en cubrirse; la inspección educativa no entiende esta variante y da el mismo tratamiento que a la enseñanza ordinaria, con el agravante de que soluciones para niños pretenden implantarlas para el tratamiento de alumnado adulto; no hay referencia de EPA ni de educación a distancia en la comunidad; existe una alta descoordinación entre la Dirección General de Política Educativa Escolar y los servicios periféricos de educación; se amortizan plazas de profesorado constantemente, pero después hay especialidades que tardan meses en cubrirse; la Consejería de Educación pretende centrarse casi exclusivamente en la ESO reglada para adultos, cuando realmente el abandono es brutal (supera el 40%, a pesar de las mentiras del PP) y se desaprovecha una ingente cantidad de recursos humanos (excesivas horas y personal para muy poco alumnado); constante supresión de recursos del Cuerpo de maestros; existe un fuerte divorcio entre la ciudadanía y la Consejería de Educación desde hace años. El alumnado demanda enseñanzas no regladas a las que no atiende la Consejería ni la dirección general correspondiente.

Si a estos breves apuntes añadimos que se advierte un claro desprecio hacia el profesorado, entonces estamos ante un atentado y un abuso de los altos cargos. Precisamente unos cargos a quienes el presidente Herrera ha instado hace tiempo a salir del despacho, pisar la calle y conocer la problemática de la ciudadanía. Pero ni caso. ¿Entienden ahora por qué el presidente llegó a decir aquello de “Rodeado de imbéciles, gobierne usted si puede”?

El profesorado ha manifestado reiteradamente su malestar por cuanto se describe, pero la Administración educativa –lo reitero para que no se olvide ni se eche en saco roto-- pasa del profesorado y de la ciudadanía; nunca se había dado mayor nivel de desprecio hacia el pueblo soberano; no obstante es lo que hay y es lo que podemos esperar cuando se lidia con mediocres ‘cabestros’, catedráticos de la estupidez y saltimbanquis del sentido común que se olvidan de la innovación, la investigación y la educación permanente. Mañana contaremos cómo un director general (del ámbito educativo) de la Junta de Castilla y León se embolsaba buenos dineros por asistir a mesas redondas y congresos, en tanto que no permitía que sus asesores y/o técnicos lo hicieran; todo iba a parar al “ínclito” director general. ¿Quién dijo que eso no era corrupción? Pues, señores, es solo la punta del iceberg. Y como fui testigo doy fe de ello.

Podríamos hacer referencia a muchas más brutalidades, pero lo dejamos para mañana. De momento nos conformamos con pedir la dimisión (ipso facto) del consejero de educación y del director general de Política Educativa, así como de toda la plana mayor de la Alta Inspección de Castilla y León; esos grandes desconocidos para la ciudadanía, pero recordados por su desidia, dejadez, desgana, desinterés y desencuentro permanente. Hasta tal punto es así que nos recuerda a la Alta Inspección del País Vasco y de Cataluña, verdaderos absurdos del sistema educativo.

Jesús Salamanca Alonso